

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 22 de Marzo de 1887

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 903

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—Los santos mártires Victoriano, proconsul de Cartago, dos hermanos, naturales de Aguaragia y dos mercaderes, ambos llamados Frumencios, en Africa.—Santo Toribio, Arzobispo, en Luica.—Los santos Nicón y compañeros mártires en Cesarea de Palestina.

**CULTOS DE MAÑANA.**—San Julian.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

Catedral Vieja.—Siguen los ejercicios del Santo Via Crucis.

Capilla de San Francisco.—Los ejercicios de penitencia al oscurecer.

Santa Eulalia.—Principia la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve misa cantada con S. D. M. manifiesto, y á las cinco de la tarde, después de la corona Dolorosa, se leerá la novena.

Capilla de la Cruz.—Primer día de novena á la Virgen de los Dolores. A las diez de la mañana misa con S. D. M. expuesto, y por la tarde al parar el cimbaló, rosario, novena y *Stabat Mater*.

## LA MEDIDA DEL TIEMPO

Los pueblos primitivos emplearon solamente para este objeto los fenómenos astronómicos. La posición de los astros, y principalmente del sol, dieron origen al año, los movimientos de la luna al mes, y la sucesión de la luz y la oscuridad al día y la noche.

Estas han sido las unidades fundamentales para la medición del tiempo en todos los pueblos del mundo.

La semana, cuyo origen es desconocido, bajo el punto de vista científico, ha dado motivo á interminables discusiones, que nada han resuelto de un modo indudable.

Los que consideran solamente como recuerdo de los seis días de la creación, no encuentran dificultad alguna para explicar su existencia en todos los pueblos antiguos; pero dentro de la ciencia no se ha podido averiguar su origen; ni relacionarla con fenómenos astronómicos.

Cada día de la semana está dedicado á uno de los planetas conocidos desde la más remota antigüedad: el lunes á la Luna, el martes á Marte, el miércoles á Mercurio, el jueves á Jove ó Júpiter, el viernes á Venus, el sábado á Saturno, y el domingo al Sol. Sin embargo, esta consagración no obedece á orden alguno relacionado con ciencias, porque los planetas no están aquí colocados según su magnitud, ni su brillo, ni su distancia.

Las necesidades de la vida introdujeron después la división del día en partes, que fueron al principio determinadas por actos comunes á todo el pueblo, como el trabajo y las comidas.

Las necesidades sociales no exigían más que la división del tiempo que el Sol alumbraba, considerándose la noche como período exclusivamente al descanso ó á los misterios más profundos ó más horribles.

En cuanto á la ciencia, reducida casi solo á la astronomía, la precisión de los cálculos no pasaban más allá de las unidades que se ha mencionado.

La actividad de la vida moderna, la necesidad de apreciar cantidades infinitamente pequeñas de tiempo, exigen medios de expresar este en fracciones tan exactas como pequeñas. Y como la Naturaleza en sus movimientos no ofrece de una manera perceptible estas divisiones, ha sido preciso acudir á la mecánica, para que con movimiento uniforme nos dé la medida del tiempo.

De aquí, el origen de los relojes, que no son más que unos aparatos mecánicos que marcan á la vista, por muy diversos medios, los resultados de un movimiento uniforme en que, como es sabido, los espacios son proporcionales á los tiempos.

Muchos pueblos, sin llegar á esta perfección, han tratado de medir el tiempo por lo que ordinariamente se llama cambio de unidad; en lo cual están fundados también los relojes.

En Africa hay tribus que miden el tiempo por la distancia; apreciación que parece se hizo ya en Egipto, midiendo el tiempo por pasos, y que actualmente se emplea también midiendo las distancias por horas, al decir, de aquí á tal parte hay una hora: ó media hora.

En otros pueblos se mide el tiempo por medio del movimiento ú otros fenómenos de las plantas.

Por último, en varios pueblos se acomodan las divisiones del tiempo á las costumbres de los animales, y se fijan las horas por ellos.

De todo lo expuesto resulta claramente determinado que la *medida del tiempo*, sin que se conozca opinión contraria, es una obra puramente humana y debida al procedimiento ó método experimental ó empírico.

El hombre observó la regularidad de la mecánica celeste, la de las estaciones y la de sus necesidades particulares y sociales, y como sér pensante, clasificó y nominó para su particular uso, las varias divisiones que naturalmente tenía el tiempo; es decir, lo dividió fundándose, no en la arbitrariedad, sino en la satisfacción natural de las necesidades, como soberano que es del planeta, mediante su trabajo, y alrededor del que todo lo que existe, gira, pagando con largueza su actividad y su ciencia.

Si los hechos no resultan tales, no es culpa de la Naturaleza, sino de las relaciones sociales porque se rigen los hombres hoy.

## SECCION DE TRIBUNALES

Ocupaba el odioso banquillo de los acusados esta mañana, un individuo de simpático aspecto, en cuyo rostro se veían impresas las huellas crueles del sufrimiento, Pedro Huete, á quien nos referimos, es el mismo que, en lucha horrible, mató al amante de su mujer en Nava de Sotroval, pueblo del partido de Peñaranda. Dimos cuenta oportuna de la vista del proceso que por tal crimen se le formó, y también consignamos há pocos días que la sentencia condenatoria del Huete se encuentra pendiente de la decisión del Supremo Tribunal de Justicia, por haber interpuesto recursos de casación las partes que entendieron en dicho proceso.

Hoy se le acusaba de ser autor de un delito de disparo de arma de fuego, dirigido contra su convecino Gregorio Gavilán, del cual salió ileso. El procesado confiesa que efectivamente hizo tal disparo, pero sin intención de producirle daño alguno, pues su único objeto fué amedrantar al Gavilán, en evitación de que cumpliera las amenazas que ofrecía realizar en su persona. Que la cuestión mediaba entre su padre político y el perjudicado y que llegando el susurro de la disputa á sus oídos, salió á la defensa de su suegro y tiró piedras al Gavilán, que respondió á la acometida con la misma clase de proyectiles; y por último, que estrechada la distancia que los separaba, disparó una pistola con el ánimo arriba expuesto.

Los testigos que deponen en el acto del juicio oral manifiestan que el arma se disparó á distancia de diez á veinte pasos.

Pretendía el Sr. Fiscal D. Alvaro Becerra, en un breve informe que se impusieran al procesado, como autor del disparo, las penas de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, con las accesorias del artículo 62 de la ley y las costas procesales.

El Sr. Zugarrondo solicitó en su discurso, que el hecho criminoso se considerara como constitutivo de una falta, que debía corregir el Juzgado municipal correspondiente y por ende que se absolviera á su patrocinado.

La sesión terminó á las doce y media de la mañana.

Mañana se verá en audiencia pública la causa formada en este Juzgado á Domingo

Sanchez, como presunto autor del delito de lesiones.—Abogado, Sr. Martin Bianco.—Procurador, Sr. Rodriguez (D. F.)

CRONICA

Diario meteorológico

Día 22 de Marzo de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	757,04
Máxima al sol en grados... ..	20, 6
Idem á la Sombra, id... ..	10, 6
Mínima á idem... ..	—1, 2
Termómetro seco, id... ..	1, 0
Idem húmedo id... ..	0, 2
Agua evaporada ayer en milímetros..	1,50
Viento N. C.—1.—Cirro-cúmul.	

Con el objeto de que la opinión no se extravíe, y á fin de que cada cosa quede en el lugar que le corresponde, tenemos que hacer algunas aclaraciones respecto al incendio ocurrido dias pasados en la casa que habita Don Jacinto Ibañez, sita en la plazuela de San Mateo.

No hace aún mucho tiempo que citado señor compró la casa en cuestión á una persona muy conocida en esta capital, y como quiera que nada se le advirtiera al tomarla de las condiciones en que se encontraban las chimeneas de las habitaciones, dicho se está que el nuevo dueño las vino usando con las precauciones que toda persona prudente adopta. Ahora bien, como quiera que solo separara á la madera del piso de la sala donde ocurrió el fuego, del sitio en que el combustible se coloca para ser quemado, una baldosa de dos dedos de grosor, nada más fácil que caldeada esta, fuera presa de las llamas el armazón del piso, que fué lo que en efecto sucedió, sin que bastara á evitarlo la precaución que todas las noches se tomaba, de sacar la ceniza de la chimenea y de rociarla con un poco de agua.

Nuestro colega local *El Progreso* se lamenta en un suelto inserto en su último número, de que D. Jacinto Ibañez no tuviera la atención de agradecer los esfuerzos de los vecinos que trabajaron en la extinción del fuego, siquiera con un poco de aguardiente, máxime cuando á la hora en que ocurrió este lo reclamaban apremiantemente sus entumecidos miembros, y cuando la mayor parte de aquellos carecían por completo de recursos con que desayunarse.

En contestación á esto debemos de manifestar:

1.º Que las circunstancias angustiosas en que se vió el Sr. Ibañez, no eran las más apropiadas para acordarse de obsequiar á los obreros que le auxiliaron en su desgracia, máxime si se tiene en cuenta que citada persona se encontraba enferma á la sazón.

2.º Que el dueño de la casa donde ocurrió el accidente, entregó al Sr. Inspector municipal y cabo de serenos cierta cantidad para que se diera una gratificación á los agentes municipales y serenos que prestaron auxilio en aquellos momentos.

3.º Que desde hace ya algún tiempo ha suplicado el Sr. Ibañez al señor cura párroco, que mande á su casa, con el fin de que sean socorridos, á todos los pobres de la feligresía.

4.º y último. Que *El Progreso* como nosotros sabe, lo que el Sr. Ibañez hizo por las clases necesitadas durante la epidemia colérica, siendo público y notorio en esta población que actualmente viene socorriendo á muchos pobres, y facilitando artículos en especie á todos los que le son recomendados por el párroco de San Mateo.

Dentro de breves dias empezarán á firmar los vecinos de Béjar el álbum que dedican al eminente filósofo, Excmo. Sr. D. Nicomedes Martin Mateos.

Leemos en nuestro colega local *La Concordia* que han sido dados de alta como industriales para los efectos de satisfacer al Estado la contribución directa del dos y medio por ciento sobre sus sueldos ó asignaciones conforme á la tarifa 2.ª adjunta al decreto de 20 de Marzo de 1870, los empleados de la Compañía del ferro-carril de S. F. P. que figuran en nómina con 1.500 pesetas ó más de haber anual.

La Delegación de Hacienda ha dado noticia al Municipio del aumento de estos nuevos contribuyentes por industrial.

En unos de los primeros Consejos de ministros el de Fomento someterá á la aprobación de sus compañeros dos importantes proyectos de ley: uno concediendo haberes pasivos á los maestros de instrucción primaria, ó sea jubilaciones, viudedades y orfandades, y otro sobre inspección general de enseñanza.

En virtud de las gestiones llevadas á cabo con feliz éxito por el señor Cura económico de la iglesia parroquial de San Benito de esta ciudad, Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, se ha conseguido que el Estado, y en su nombre la Dirección general de la Deuda pública, reconozca el capital nominal de 24.470 pesetas, que producirán anualmente, al 4 por 100, 978 con 87 céntimos, á favor de una Memoria fundada en la iglesia de su cargo por D.ª Maria Castaño Bracamonte, para socorrer y dotar á doncellas huérfanas y pobres; considerándose aptas para pretender estas dotes, todas aquellas que, habiendo cumplido trece años y viviendo en la feligresía de San Benito, traten de mudar de estado.

Por las muchas ocupaciones que sobre él pesan, ha dejado la dirección de *La Crónica* de Béjar nuestro estimado amigo D. Eugenio Torres Riesco, que continuará formando parte de la redacción de citado periódico.

Nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Sanchez Cid, dirigirá en adelante *La Crónica*.

Para la próxima Semana Santa se estrenará la preciosa túnica que varias jóvenes de esta capital, bajo la dirección de la señorita doña Agueda de San Segundo, están bordando en oro, con destino á la histórica imagen de Jesús Rescatado, que se venera en la capilla de la Santísima Trinidad. Dicha túnica llamará seguramente la atención por su primoroso y rico bordado; habiendo contribuido con sus limosnas para sufragar los gastos de las primeras materias, varias personas piadosas de Salamanca.

En la semana pasada falleció en Ciudad-Rodrigo, D. Julian Lopez Miguel, oficial de la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

El día 1.º de Abril próximo vencerá el cupon semestral de las cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España y desde dicho día queda abierto su pago en Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 12, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia, el de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente.

Cédulas al 6 por 100, cupon importante 15 pesetas. Quintos de cédulas 6 por 100, cupon importante 3 pesetas. Cédulas 5 por 100, idem id. 12'50 pesetas.

También se abre el pago el mismo dia de las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 3 de Enero del corriente año.

Ha sido destinado al Regimiento de Talavera, que se halla actualmente de guarnición en esta Ciudad, el teniente, D. Federico Valverde.

Por acuerdo de la Dirección general de Rentas Estancadas, se remitirán desde este mes á los Ayuntamientos de los pueblos mas importantes de la provincia, para exponerlas al pú-

blico, las listas oficiales de la Lotería nacional.

Anoche se promovió un alboroto en el establecimiento de coloniales de *Los andaluces*, con motivo de haber acometido al dueño un sujeto que en aquel se encontraba, el cual fué puesto á buen recaudo por el Sr. Inspector Municipal.

Esta madrugada á la una ha fallecido el sereno número I. Alejandro Ballesteros, que prestaba servicio en la Plaza Mayor.

Acompañamos á la desconsolada familia en su natural dolor.

Anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal por lo de siempre.... por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

En la alquería de Andarromero, distrito municipal de Galinduste, se fueron á las manos dias pasados dos hombres, saliendo uno de ellos herido con fractura de tres costillas.

De una carta que escribe á *La Voz de la Frontera* su carresponsal en Lumbrales, tomamos los siguientes sueltos:

«Las oficinas del ferro-carril en construcción de este ramal que se hallaban en la estación de esta villa, se iban á trasladar á Hinojosa de Duero; pero ya es un hecho que quedarán en esta, pues el Sr. Strub, Jefe de Sección y los demás empleados, tienen ya alquilada casa, así como lo está también la que ha de servir para instalación de expresadas oficinas.»

Muy pronto se remitirá al Sr. Ingeniero jefe de Caminos etc. en esta provincia, una solicitud firmada por los Ayuntamientos de las comarcas denominadas del Abadengo y de la Rivera en este partido, y que más interés tienen en que muy en breve sea un hecho la construcción del puente de Vega-Redonda sobre el Huebra, carretera de Fermoselle á esa ciudad y punto forzado esta villa: que ha de poner en comunicación á ambas zonas; haciendo más rápidas y fáciles sus transacciones mercantiles, y la salida de sus productos: cuya solicitud tiene por objeto el que dicho señor active los estudios de expresada carretera, pues para ello tiene ya órdenes de los Excelentísimos Sr. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, debido á lo mucho que ha trabajado últimamente nuestro digno diputado á Cortes Excmo. Sr. Marqués de Flores-Dávila, declarando estas obras como de preferente necesidad, de manera que el día que esto sea un hecho no es posible calcular la importancia que va á tener esta villa.

El Juez de Instrucción de Vitigudino ha bajado á la inmediata villa de Fregeneda, con motivo segun se dice de que se trataba de eludir la sentencia dictada por dicho señor y confirmada por la superioridad, mandando dar posesión al Sr. Maculet de las obras de un lote del ferro-carril de S. F. P. y ramal del Duero; de cuyas resultas han sido detenidos tres capataces que hoy se encuentran en la cárcel de esta villa de paso para la del partido, conducidos por la Guardia civil. Es digno de elogio el celo y entereza con que dicho señor Juez obra en todos sus actos, por cuya razón y por su amabilidad y fino trato con todos, se ha captado y muy merecidamente las simpatías de esta provincia.

En la noche del martes último—dice *La Voz de la Frontera*, falleció á consecuencia del frio un vecino de Arabayona de Mógica que habia venido á prestar una declaración ante el juzgado de instrucción de este partido. Tan desgraciado accidente tuvo lugar cerca de la alquería de Riobobos. Parece que los habitantes de la misma oyeron las voces de socorro y acudiendo inmediatamente al sitio de donde partían, lograron salvar á tres sujetos que se encontraban medio enterrados entre la nieve.

pero para su infortunado compañero no llegó el auxilio á tiempo, pues cuando acudieron á socorrerle los habitantes de la alqueria, ya habia fallecido.

La Dirección general de Vigilancia y Seguridad ha nombrado agente interino del Cuerpo de Orden Público de esta capital, á Basilio Gomez Amores.

En virtud de un auto del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, la Junta de patronos de la Caja-Crespo-Rascón se ha hecho cargo de la cantidad impuesta en la Sucursal del Banco de España—que según nuestras noticias asciende á 60.000 duros—á nombre de citada institución.

Ya se ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación, el Reglamento porque esta ha de regirse.

Regularmente en la próxima semana terminará el célebre filigranista D. Ramón Santos Morán el artístico objeto que es á construyendo para ser despues enviado á Rema con motivo del jubileo sacerdotal del Papa. En el número siguiente describiremos esta obra de arte, que será sin duda alguna, un donativo de los mejores que salgan de nuestra diócesis para la Exposición Vaticana.

Desde el día 20 del corriente las estaciones de Fuentes de Oñoro, Ciudad-Rodrigo y Salamanca en las líneas S. F. P. y M. S., y las de Villar Formoso, Pampilhosa y Figueira da Foz en la de Beira Alta expenderán billetes directos de 1.ª y 2.ª clase para Paris, Burdeos y Bayona; y estas estaciones los expenderán tambien para las citadas, reciprocamente.

La Asociación de hijas de Maria del Hospicio de esta ciudad, se dispone á bordar en oro y sedas una preciosa casulla para enviarla al Papa con motivo de sus Bodas de Oro, como prueba de incondicional adhesión de aquel establecimiento de Beneficencia á la Sede Pontificia.

Al efecto la Excm. Diputación provincial, dando muestras de su acendrado catolicismo, ha dispuesto que se adquieran los materiales necesarios, para que resulte un objeto digno de figurar entre los mil de extraordinario mérito artístico que han de figurar en la Exposición Vaticana.

Ha sido nombrado notario, por oposición, de Brozas, D. Modesto Seuso Lázaro, alumno que fué de esta Universidad, en la que terminó brillantemente la carrera de abogado, y que ocupaba el primer lugar en la terna respectiva.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta villa—dice *El Tereñano* de Alba de Tórmes—con asistencia del director de primera clase del cuerpo de Telégrafos, D. Casto Aguilera y Porta, enviado por el Excmo. Sr. Director general de referido cuerpo, el día 16 del actual, la Corporación acordó autorizar á D. Miguel Perlines y don Rafael Vicente para que lleven á efecto el contrato de todo el mobiliario necesario para el servicio de la estación telegráfica de que muy en breve podremos disponer en esta localidad; al mismo tiempo se les comisiona para que, avistándose con los dueños de los edificios por donde ha de pasar la línea, estos den la autorización necesaria para la colocación de los postes que en cada uno de los edificios sean preciso colocarse.

El Sr. Aguilera, salió el 17 de Alba de Tórmes con dirección á la córte, esperándose que vuelva nuevamente á citada villa para el mes de Abril próximo.

Se han concedido diez dias de licencia para Monleras, pueblo de esta provincia al guardia segundo de Valladolid, José Gallego Perez.

Ha sido nombrado por oposición Notario de Encinasola, D. Cristobal Gimenez Gilabert.

## El piano me-

cánico á cilindro de setenta martillos con liras, que ha tocado en todos los bailes celebrados en el Teatro del Hospital de esta ciudad, se alquila para cualquiera clase de espectáculos ya sean para bailes de casas particulares, bodas, cafés, bailes públicos, serenatas, conciertos, etc., etcétera, lo mismo para la población como fuera de ella, á precios económicos.

Su dueño: Severo Perez, Abajo, 9, Salamanca.

## VENTA

El día 12 de Abril á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Sanchez Martin, el remate en pública y extrajudicial subasta de una casa, sita en esta ciudad, calle de Arriba, número 15, que mide una superficie de 380 metros cuadrados y linda por Oeste con el paseo de las Carmelitas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta aquel día en la misma casa y los interesados en su adquisición pueden pasar á verla.

SE VENDE una casa en la Acera del Jesús, número 4, Afueras de Santo Tomás, en la misma daran razón.

VENTA DE CASA Se vende la situada en el número 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis López Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra, para precio y condiciones, Simón Perez, Casa de Socorro.

## SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER  
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

## ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid. 8-6

## Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS  
Cuesta del Carmen, 13.

## Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los piés, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

## IMPORTANTE á las señoras

El Sr. J. Gomez, participa que dentro de unos dias llegará á esta con una gran colección de vestidos negros para Semana Santa, lo mismo que su grandioso surtido de muestras, alta novedad para la próxima estación para los encargos á las medidas.

SU ESTANCIA EN LA FONDA DEL COMERCIO.

## MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos etcétera.

CORRILLO. 28

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA  
de la

## NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenian dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repelido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar  
háríame un gran favor  
con visitar esta casa,  
sita calle del Prior.

El dueño de este establecimiento tiene contratado para cante flamenco á la acreditada cantadora Maria Amaya (a) *La Cerezana*, y al reputado tocador y cantador, conocido por *El Aguila*, los cuales lucen sus gracias todas las noches desde las ocho á las once.

NO CONFUNDIRSE  
PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA  
Raimundo del Rey.

## IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5, (dos puertas).

## SE VENDE

el cajón que se halla situado en la Puerta de San Bernardo. El que quiera interesarse en su compra, puede verse con su dueño, en el mismo cajón ó en la calle de la Cruz Verde, número 5.

Esteban Hermanos, Impresores

# CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9, Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Como habíamos anunciado anteriormente por solo 15 días y faltando 2 para el tiempo anunciado de la permanencia en esta ciudad. El socio y representante de dicha casa, D. Meliton Celis, y sus géneros, y encontrándose favorecido por el público que le distingue, como no podía menos de esperar, por su especialidad en los objetos, tanto en óptica, física, matemáticas, y especialmente en los trabajos y ocupaciones que tiene en la colocación de timbres eléctricos y teléfonos, ha acordado permanecer en esta hasta que el público quede honrado con sus trabajos en la colocación de dichos aparatos, que tan buenos resultados están dando en la ciudad y fuera de ella, donde se han instalado, y para que tengan noticia de las instalaciones hechas, á continuación reseño una nota de las que hemos practicado:

D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tresgallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rúa.—D. Gonzalo Sanz, Calle del Clavel.—Además de todo lo indicado, en dicha casa se reciben toda clase de avisos y encargos.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constatado durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes además que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en y depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**PILDORAS DE BLANCARD**

CON  
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1855

PARIS 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contralas cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

*Blancard*

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

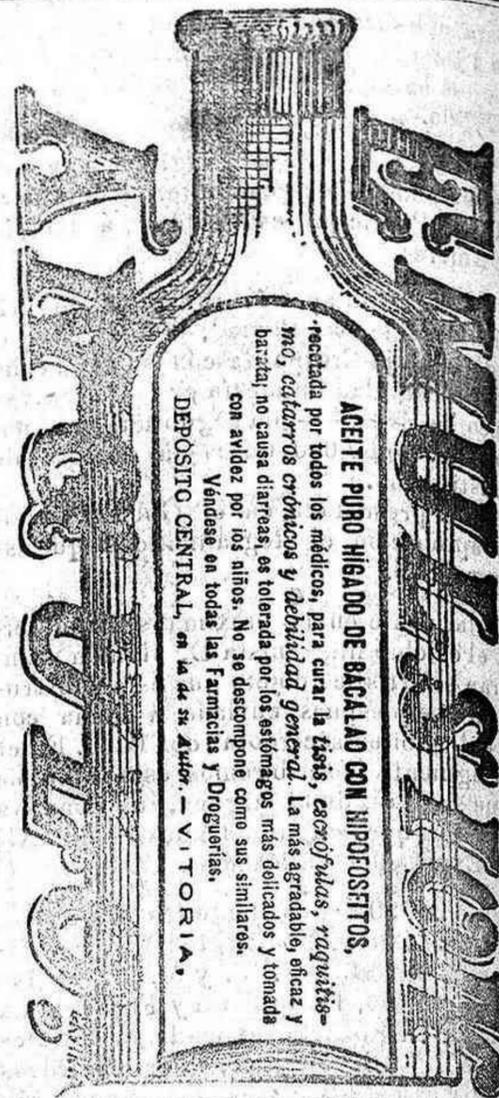
- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

### VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel RuizPiñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca



Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificado. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 45, Salamanca.

**Parsons y Graepel**

antes DAVID B. PARSONS.

Almacen: MONTERA, 16

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franqueo.

SE VENDE una jaca capona, 5 años, 7 cuartas. Su dueño, calle de la Peña 2, número 22, parroquia de San Mateo